

ISSN 3008-9492



COLEGIO DE PSICÓLOGOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISTRITO XIII - LOMAS DE ZAMORA

Escritos en Salud Mental



Año 3/Número 2/Octubre 2025

Consumo problemático en plataformas de apuestas y juegos en línea

Problematic consumption on online gambling and gaming platforms

Nadia del Águila
Universidad de Flores

Resumen

El consumo problemático está vinculado directamente al modo en que la persona se vincula con la sustancia que consume. Cuando empieza a tener un impacto negativo en la vida de una persona afectando su salud física y mental, sus relaciones interpersonales y su desempeño en el trabajo o estudio. El rol del AT puede constituirse como un apoyo fundamental en la identificación y acompañamiento de estas situaciones, ayudando a las personas a acceder a recursos adecuados y construir herramientas para manejar su día a día. Trabajar metas concretas y a corto plazo, como reducir la cantidad de consumo o evitar situaciones específicas. Reflexionar sobre los propios prejuicios o emociones que puedan surgir en el acompañamiento, buscar supervisión profesional para recibir orientación y evitar el desgaste emocional y cuidar el bienestar para garantizar una intervención eficaz y saludable. Adoptar esta postura permite al At convertirse en un acompañante significativo en el proceso de la persona respetando su dignidad, su autonomía y su derecho al tratamiento adaptado a sus necesidades. En el mismo sentido se sugiere dentro de las instituciones brindar talleres, actividades que pudieran estar a cargo de acompañantes terapéuticos, reuniones de equipo, supervisiones constantes para así notar el cambio progresivamente.

Palabras clave: Consumos problemáticos, acompañamiento terapéutico, adicción al juego, juegos en línea.

Summary

Problematic substance use is directly linked to the way a person relates to the substance they consume. This is when it begins to have a negative impact on a person's life, affecting their physical and mental health, interpersonal relationships, and performance at work or school. The role of the therapist can be fundamental in identifying and supporting these situations, helping people access appropriate resources and develop tools to manage their daily lives. They should work on concrete, short-term goals, such as reducing the amount of use or avoiding specific situations. They should reflect on their own prejudices or emotions that may arise during the support process, seek professional supervision to receive guidance and avoid emotional exhaustion, and take care of their well-being to ensure an effective and healthy intervention. Adopting this approach allows the therapist to become a significant companion in the person's process, respecting their dignity, autonomy, and right to treatment tailored to their needs. Similarly, it is suggested that institutions offer workshops, activities that could be led by therapeutic companions, team meetings, and ongoing supervision to progressively notice the change.

Keywords: Problematic consumption, therapeutic support gambling addiction, online gaming.

Introducción

Para darle un marco introductorio debe ubicarse en un contexto histórico de cómo comenzaron los juegos de apuesta. Vazquez (2024) señaló que los registros se remontan hace aproximadamente 3000 años en China, aunque algunos relatos datan de 2300 A.C, en esa época lo que se apostaba era bienes de valor. Las apuestas en esa época también podrán realizarse por batallas, carreras y juegos de azar.

Pasaron 3000 años y sin embargo en la actualidad existe bastante estímulo. Dicha incitación en general, proviene de las redes sociales, tanto en las plataformas y aplicaciones que están al alcance de todos, pero más enfocado en lo que respecta a los adolescentes si a lo antedicho le agregamos que no poseen un control parental de la utilización de las pantallas nos encontramos frente a una problemática difícil de resolver ya que existen plataformas como lo es el streaming en donde constantemente aparecen publicidades engañosas a un público está altamente expuesto a toda esa información y que algunos a su corta edad no saben cómo filtrar para que no afecte su día a día. Es ahí donde se puede ver en las estadísticas la gran cantidad de adolescentes que han caído en las “trampas del internet” ya sea al tener contacto con citas con adultos que han terminado en violaciones o desapariciones, lo que es llamado como grooming, han caído en el ciber bullying es decir recibir comentarios desafortunados sobre su cuerpo, sus preferencias o sus gustos, cuestiones que terminan en suicidios a corta edad.

Pero lo que más alerta a la comunidad y a las distintas áreas de salud, es el uso indiscriminado de los casinos digitales, las apuestas legales como ilegales, deberían de alertar a los individuos e informarlos de lo que la ludopatía puede generar en la mala calidad de vida. Es muy fácil poder registrarse en las plataformas pero lo difícil que se torna poder retirar el premio en caso de ganar y además lo que más atrae a los jugadores que después se vuelven compulsivos. Es la practicidad de poder jugar ya que se puede realizarlo desde el trabajo, desde la escuela y hasta sentado en el sillón de sus casas.

Vazquez (2024) nombra a una miniserie que se transmitió en Flow que trataba sobre la intoxicación digital donde los sujetos eran llevados a instituciones de salud para su “desvirtualización” ya que tuvieron una sobredosis de virtualidad.

Quintín (2024) en su texto se pregunta si las apuestas online en el mundo del deporte ¿es una nueva adicción? Después del Mundial Qatar 2022 se volvió un auge el apostar al estilo prode en la década del 90. Hoy en día se puede apostar hasta cuantas amarillas hay en un partido o cuantos tiros libres realiza cada equipo. Pese a estar regulados por diferentes leyes que prohíben las apuestas en menores de 18

años. Cabe destacar que los adultos no quedan exentos ya que varias figuras del fútbol han sido sancionadas por el mal uso de estas plataformas ya sea buscando su beneficio propio o poniendo en riesgo su economía y entorno familiar.

Actualmente no existe a nivel nacional una ley que regule la ludopatía aunque en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se cuenta con la Ley 4182(2012) y la Ley 4392 (2012) que hacen referencia a la prevención. En distintas provincias sucede de igual manera, presentaron un proyecto de ley en Provincia de Buenos Aires para restringir el acceso de menores de edad a juegos de azar online

El registro de datos deberá estar conectado con la base de información de los organismos que la Autoridad de Aplicación, según detallaron presentaron un proyecto en la Legislatura con el objetivo de restringir el acceso a juegos de azar online a niños, niñas y adolescentes. Además, buscan prevenir y concientizar sobre la ludopatía en las infancias y adolescencias.

Desarrollo

El presente trabajo toma como recurso la publicidad de la plataforma de juegos de casino On line Bplay en la que participa de manera activa el arquero de la Selección Argentina de fútbol Emiliano Martínez más conocido como “El Dibu”, disponible en el link de la plataforma Youtube <https://youtube.com/shorts/8keHV5bb9to?feature=shared> La publicidad hace hincapié en las diferencias entre plataformas legales e ilegales resaltando que las primeras cuentan con controles como verificación de identidad a través del RENAPER para evitar el acceso a menores; además estas plataformas ofrecen herramientas para promover un juego responsable, como límites de tiempo y opciones de autoexclusión, el objetivo principal es evitar las consecuencias negativas asociadas al juego en menores como problemas emocionales impacto en el rendimiento escolar más riesgos económicos para la familia.

Es interesante analizar con la imagen pública de la figura de Emiliano Martínez puede influir en la percepción de campañas publicitarias; por un lado, el Dibu es reconocido por su imagen competitiva, liderazgo y personalidad fuerte en el fútbol lo que podría proyectar una imagen de disciplina y trabajo en equipo.

La adicción a los videojuegos o redes sociales puede derivar en conductas compulsivas y aislamiento social, como así en pérdida o disminución de la autoestima, de autovaloración y de sentimientos de

ineficacia (Astete Florez, 2019).

Del mismo modo se pueden producir alteraciones del sueño por el uso prolongado de las pantallas, especialmente antes de dormir, que puede afectar la calidad del sueño debido a que la luz azul y la sobreestimulación (Cía, 2013).

En relación al rendimiento académico la distracción de las notificaciones de las diversas aplicaciones en el celular a la hora de dormir pueden interferir en la concentración en la actividad escolar (Aguayo et al., 2020).

¿Cuándo un consumo es problemático? En la guía para un abordaje integral de los consumos problemáticos en el sistema de salud de la provincia de Buenos Aires hace referencia a que la problemática está vinculada directamente al modo en que la persona se vincula con la sustancia o no sustancia que consume. Cuando empieza a tener un impacto negativo en la vida de una persona afectando su salud física y mental sus relaciones interpersonales su desempeño en el trabajo o estudio o su capacidad para cumplir con responsabilidades diarias, este tipo de consumo puede estar relacionado con sustancias como alcohol, drogas, o comportamientos adictivos como el juego, la tecnología o las compras. Por ello es importante reconocer que todo consumo problemático debe abordarse profesionalmente. Es importante encarar la temática como un padecimiento que no debe analizarse de modo aislado y debe ser entendido dentro de un contexto social, ya que no hay un lugar un momento específico para apostar (trabajo lugar de estudio, reuniones sociales, entre otros). Siendo una necesidad constante de apostar. Se cambia el vínculo con el dinero generando deudas al punto de pedir plata prestada.

Dentro del consumo problemático tenemos tres tipos de consumos el uso abuso y dependencia aunque podemos clasificar y detallar los experimentales que son aquellos que surgen de un primer contacto es decir la exploración de dicha sustancia, podemos nombrar también los ocasionales que tratan de aquel consumo que se da en cierta circunstancia de tiempo y espacio u ocasiones dependiendo la compañía, surgen también los habituales es decir cuando el consumo es regular y frecuente pero no modifica en la vida diaria, por último y el más importante el que se debe tratar con más énfasis es el dependiente ya que es la motivación central de la vida de los consumidores y son las que generan conflictos con el entorno e implican un alto grado de sufrimiento psíquico (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2023).

Rol del Acompañante Terapéutico ante la problemática de consumo

Estas estrategias pueden adaptarse según la etapa en la que se encuentre la persona y sus necesidades particulares. El rol como Acompañante Terapéutico (AT) es de acompañamiento y contención reforzando el compromiso de la persona con su proceso de cambio.

Cuando se menciona reducción de riesgos y daños se hace referencia al trabajar desde un enfoque que implica un compromiso con la salud y los derechos humanos, generamos un vínculo con las personas sin juzgarlas y en el cual nos permita su contención y promueva la accesibilidad al sistema de salud.

Este trabajo implica:

- Comprender los sentidos vinculado al consumo de sustancias de las personas que las consumen.
- Reconocer las distintas posibilidades que tienen estas personas.
- Incluir dentro de las opciones de tratamiento la abstinencia del consumo como parte de una estrategia integral.
- Incluir el punto de vista de quienes consumen en estas estrategias de intervención.
- Tomar ejemplos preexistentes en la comunidad para facilitarnos el vínculo con dichas personas que consumen sustancias.
- Trabajar en los espacios de consumo para garantizar el acceso a la salud.
- Promover el cambio de prácticas de cuidado de y entre personas que consumen sustancias.

La problemática exhibe la necesidad de plantear “un abanico de diversos objetivos, tales como promover el cambio de sustancias de más tóxicas a menos tóxicas, en las vías de administración, la disminución de las dosis y frecuencia de esas sustancias, la reducción del patrón del uso de múltiples sustancias y adopción de medidas de cuidado previas, simultáneas y posteriores al consumo” (Quevedo, 2014, pp.128).

Existen tres categorías que permiten la atención de las distintas particularidades de cada situación elaborando y desarrollando su abordaje estas son:

- Interdisciplina: es decir que deben trabajar en conjunto las distintas disciplinas, como la psicología, psiquiatría, trabajo social, terapia ocupacional, enfermería, acompañamiento terapéutico.
- Intersectorialidad: coordina y hace partícipe las diferentes miradas para construir respuestas integrales. Promueve la inserción laboral las actividades de ocio y recreativas, la promoción de la cultura, la educación, deporte entre otros aspectos, favoreciendo la inclusión social.
- Interseccionalidad: interrelacionan distintas opresiones vinculadas al género, como la etnia, la edad,

la discapacidad, la clase social, ubican a las distintas personas en posiciones sociales de mayor vulnerabilidad por ejemplo la personas trans adultas mayores, las personas lgbqi+ en situación de calle, entre otras” (Plan Provincial Integral de Salud Mental 2022-2027, pp. 21).

Conclusiones

El rol del AT puede constituirse como un apoyo fundamental en la identificación y acompañamiento de estas situaciones, ayudando a las personas a acceder a recursos adecuados y construir herramientas para manejar su día a día. Trabajar metas concretas y a corto plazo, como reducir la cantidad de consumo o evitar situaciones específicas y celebrar los logros por pequeñas que sean, para mantener la motivación. Trabajar en conjunto con otros profesionales interdisciplinarios, coordinar con psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, abogados se constituye indispensable.

En las intervenciones debe prevalecer la empatía tanto para el usuario como para su entorno, sobre todo si esto interfiere en la vida de los niños niñas y adolescentes, debe haber una escucha activa ya que desde ese lugar va a estar atento a si surgiera una nueva recaída en ese usuario, al contar con información muy importante en su cotidianidad. Acompañar en su reinserción social y en las actividades propuestas por su equipo tratante, en la exposición que brindó Dalmazzo (2024) en la Unab contaba los distintos dispositivos que existían entorno a la problemática de un sujeto o de una población en general, dejar de poner una etiqueta o estigmatizar a las personas por solo el hecho de ser adictos/o tener un consumo problemático, Oriana comentaba lo difícil que se hacía en Villa Fiorito poder insertar un dispositivo teniendo los tranzas a la orden del día, pero ellos pudieron hacer una especie de “ranchada” donde los adictos podían ir a rehabilitarse o los familiares podían ir a buscar información para poder ayudar a su familiar.

En el mismo sentido se sugiere dentro de las instituciones brindar talleres, actividades que pudieran estar a cargo de acompañantes terapéuticos, reuniones de equipo, supervisiones constantes para así notar el cambio progresivamente.

Reflexionar sobre los propios prejuicios o emociones que puedan surgir en el acompañamiento, buscar supervisión profesional para recibir orientación y evitar el desgaste emocional y cuidar el bienestar para garantizar una intervención eficaz y saludable. Adoptar esta postura permite al At convertirse en un acompañante significativo en el proceso de la persona respetando su dignidad, su autonomía y su derecho al tratamiento adaptado a sus necesidades.

Referencias

- Aguayo, B. B., García, B. P., Valenzuela, F. S. y Vallejo, A. P. (2020). Análisis del programa educativo "Cubilete" para la prevención de adicciones a tic en adolescentes. Caso específico de juegos de azar y apuestas online. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 31(1), 26-42.
- Astete Florez, M. (2019). *Relación entre el uso de los juegos electrónicos y los trastornos emocionales según el sexo de los adolescentes que asisten a una escuela técnica de Rosario, en el mes de septiembre del año 2020* (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencias Médicas.).
- Cía, A. H. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuro-psiquiatría*, 76(4), 210-210.
- Dalmazzo, O. (2024). Consumos problemáticos: consumos digitales. Universidad Nacional Guillermo Brown.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2023). Guía para un abordaje integral de los consumos problemáticos.
- Infobae (2024). Disponible en: infobae.com.
- Quintin, F. (2024) La digitalización: una nueva época, ¿nuevas adicciones? *Revista Actualidad Psicológica*, 540.
- Vazquez, A. (2024) Consumo, juego y mercado ¡Jugá ya y ganá!. *Revista Actualidad Psicológica*, 54.
- Youtube. Publicidad Online.